ACTA N°

FECHA: 6 de junio del 2025 Bogotá

HORA: 3 pm

LUGAR: Jardín Infantil Waldorf

TEMA: Anexo Técnico, Lineamientos SDIS del nuevo contrato 8428

ASISTENTES: Talento humano

ORDEN DEL DÍA:

1. Anexo Técnico, Lineamientos SDIS

DESARROLLO:

El día de hoy 06 de junio nos reunimos con el talento humano antiguo y nuevo donde hablaremos sobre el Anexo técnico y lineamientos del nuevo contrato 8428.

La responsable de servicio muestra a las colaboradoras y colaboradores el Anexo técnico nos cuenta sobre los compromisos para este nuevo contrato que comenzó el día 3 de junio y va hasta el día 5 de diciembre del 2025, como se divide y los nuevos nombres y que cambio.

La secretaria Distrital de Integración Social como entidad pública de nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas publicas poblacionales, reconoce que la garantía de los derechos de las niñas y los niños

Se materializa mediante diversas acciones y servicios enmarcado por lo establecido en la Constitución Política de Colombia de 1991 particularmente en su artículo 44 la ley 1098 de 2006 dice que por la cual se despide el código de la infancia y la adolescencia la ley 04 de 2016 por la que se establece la política de estado de cero a siempre

entre otras de acuerdo a esta información de esta manera la secretaría distrital de integración social en un esfuerzo permanente por garantizar los espacios de los niños y niñas donde reciben Educación inicial cada vez más adecuados seguros e idóneos para ellas y ellos se han generado actualización de los estándares de la caridad de Educación inicial los estándares de calidad determina las condiciones que al cumplirse evidencia un nivel deseado de desempeño Para el cumplimiento de las diferentes condiciones de calidad en cada componente de atención los jardines infantiles públicos deben consultar e implementar los procedimientos y documentos Asociados

Para ello se dividen en 6 condiciones en los cuales debemos dar cumplimiento a ellos y que desde luego ellas están en el deber de cumplirlos.

1. Interacciones y experiencias
2. Familias y comunidades.
3. Bienestar integral
4. Ambientes para el desarrollo y el aprendizaje
5. Equipo humano
6. Liderazgo y gestión

Hablamos un poco de cada uno y los cuales vamos a socializar en estos meses cada vez que veamos anexo técnico y lineamientos.

Les preguntamos a las y los colaboradores que si tiene alguna pregunta sobre este tema en el momento indican que no, les contamos que en el nuevo contrato si cambiara algunas dinámicas y es como bien lo hemos notado la minuta y su gramaje en el cual ya previamente se había socializado, y como este mes de junio estaremos socializando de cada una de las condiciones temas para dar cumplimiento a cada uno de ellos.

En este punto damos por terminado este tema damos gracias a las colaboradoras y colaboradores que participaron en esta socialización del Anexo Técnico.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Viviana Andrea Barbosa.	Manipulacion Alimentos	J.I. Waldorf.	Viviana Barbosa.
Sandra Yamile Rodriguez	Manipulación Alimentos	JI waldorf	Sandra Rodriguez
Brianda Sedue	AUX Administrativo	J.I. waldorf	Brianda
Diana E Quiñones	AUX Pedagógica	J. I. Waldorf	
Diana Cortés	Maestra	J. I. waldorf	
Leidy Johanna Espejo	Maestra	J.I. Waldort	Leidy Johanna.
Gloria Castellanos	Maestra	J. I. waldorf	Gloria Castellanos
Sandra Yamile Rodriguez	Manipulación Alimentos	JI waldorf	Sandra Rodriguez
Lina Tatiana Portorero	Servicios Generales	JI waldof	Tatiana
Jennifer Alejandra Nieto	Maestra	J.I waldorf.	Alejandra
Diana Ortiz	Servicios G	J.I waldorf	

Elaboró: Francia Alejandra Posada Torres